



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCOVENTA Y NUEVE.

Quinario. Martes 20. de Febrero de 1759.

Por la m. n. y m. l. Ciudad de Murcia y sala de las Cajas de la Corte de ella; Martes veinte de febrero de mil seiscientos y cincuenta y nueve años. Por m. n. y m. l. de Murcia, se junta con a celebrar Caxtas ordm. como se acostumbra; A saber, d. n. Bern. de Roxas y Contreras Cav. del orden de Calatrava, Intend. de Comercio desta Capital, d. n. Juan. de S. M. d. n. Juan. Vocamora, d. n. Luis Menchion, d. n. Juan. Montano, d. n. Rafael de Livon, d. n. Juan. Barcoval, d. n. Christoval de Livon, d. n. Juan de Barcoval, d. n. Juan In. Vauarino, d. n. Juan. Guzmanes y d. n. Bachin de Paz Texidor.

Leyendo Joseph Monteaqno, Gregorio Carrascola, Alberto Ponce, Antonio Castillo y Joseph de Gamla Toro y Wiclay Ruiz Durado.

Nota: Leyeronse las notas del Cav. ordm. antes d. La Ciudad quedo en su inteligencia.

La Ciudad aueza se despache libramiento de quatro mil real. dev. contra los efectos de Prop. y su deponitane don. a favor de d. n. Juan Oxta. don. Maixoromo, p. a. q. e. por este se combrentan en los garto menores q. vayan ocurriendo, llevando cuenta p. a. d. a. con la justificacion q. se acostumbra.